

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

- 13** *DECRETO 39/2023, de 19 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, la pintura titulada *Compañía elegante* para un baile de máscaras, realizada por Luis Paret y Alcázar.*

A instancias de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte, conforme a la Orden Ministerial de 7 de julio de 2021 por la que se declara expresamente inexportable, como medida cautelar, el bien titulado *Compañía elegante para un baile de máscaras*, pintura de Luis Paret y Alcázar; vista la propuesta emitida por el Área de Catalogación de Bienes Culturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural; considerando que la citada pintura merece ser declarada Bien de Interés Cultural por su valor histórico y artístico; la Dirección General de Patrimonio Cultural, mediante Resolución de 28 de octubre de 2022, incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural del citado bien.

En cumplimiento de la Resolución de incoación de expediente como Bien de Interés Cultural, se notifica a los interesados, a los efectos procedentes, al Ayuntamiento de Madrid, interesándole su exhibición en su tablón de anuncios por el plazo de un mes, y se solicita informe a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Igualmente, se abre un período de información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (15 de noviembre de 2022), y se concede audiencia por el mismo plazo a los interesados, al Ayuntamiento de Madrid y al Consejo Regional de Patrimonio Histórico, a fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

Asimismo, se notifica al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura y Deporte y al Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, quedando anotado preventivamente en los respectivos registros con los códigos 147723 y RBIC-2022-000020.

En el expediente se han cumplimentado todos los trámites previstos de conformidad con lo establecido en el artículo 7 y concordantes de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

El Pleno del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, en el trámite de audiencia concedido, en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2022, muestra su conformidad por unanimidad de sus miembros, con la resolución de la Directora General de Patrimonio Cultural de 28 de octubre de 2022 por la que se incoa expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, de la pintura *Compañía elegante para un baile de máscaras*, realizada por Luis Paret y Alcázar.

No figura que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando haya emitido informe por lo que de conformidad con el artículo 7.3 de la Ley 3/2013, de 8 de junio, el mismo se entiende en sentido favorable a la declaración como Bien de Interés Cultural.

Por todo ello, y no constando que se hayan presentado alegaciones, se reitera la propuesta técnica inicial.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 1.3 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, y previa deliberación en su reunión del día 19 de abril de 2023,

DISPONE

Primero

Declarar Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid la pintura titulada *Compañía elegante para un baile de máscaras*, realizada por Luis Paret y Alcázar.

Segundo

Practicar la correspondiente inscripción en el Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, de la que se librára oportuna certificación al Ministerio de Cultura y Deporte.

Tercero

El presente Decreto producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 19 de abril de 2023.

La Consejera de Cultura, Turismo y Deporte,
MARTA RIVERA DE LA CRUZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

ANEXO

«DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL BIEN QUE MOTIVAN SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL»A) *Descripción del bien objeto de la declaración*

Denominación: “Compañía elegante para un baile de máscaras”.

Denominación accesoria: “Comitiva preparándose para un baile de máscaras”.

Autor: Luis Paret y Alcázar.

Escuela: Española.

Época: Siglo XVIII.

Clase de bien: Pintura.

Técnica: Pintura al óleo.

Materia: Óleo sobre tafetán.

Medidas: 30,8 × 25,5 cm.

Estado de conservación: Bueno.

La obra *Compañía elegante para un baile de máscaras* es una pintura al óleo sobre tafetán realizada por Luis Paret y Alcázar.

Luis Paret y Alcázar (Madrid 1746-1799) fue uno de los principales exponentes de la pintura española del siglo XVIII. De madre española y padre francés, ingresó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1757, con tan sólo once años de edad. Allí se formó, bajo la tutela de Antonio González Velázquez, con maestros como Agustín Duflos, joyero del rey Carlos III, o Fray Bartolomé de San Antonio; si del primero aprendió cierto interés preciosista y el gusto por el detalle, de la mano de Fray Bartolomé, que había sido discípulo de Corrado Giaquinto, se acercó a los modelos y la forma de pintar italiana. Completó su formación en Roma, donde permaneció entre 1763 y 1766 bajo la protección del Infante Don Luis de Borbón, hermano del rey; esta estancia le permitió adquirir un sólido conocimiento de la pintura italiana y ahondar en el aprendizaje de las lenguas clásicas. Conoció la pintura francesa de la mano del que fue su gran maestro, Charles François de la Traverse, con el que creció en lenguaje compositivo y técnico; Ceán Bermúdez, en su Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España, de 1800, escribe de Paret que, al igual que Traverse, “era inclinado a pintar figuras de pequeño y mediano tamaño”. En la misma obra Bermúdez reconoce al artista como un gran erudito de “fino gusto, instrucción y conocimientos”.

En 1774 llegó a ser pintor de cámara del infante Don Luis. Su colaboración con las aventuras amorosas del hermano del rey le valió el destierro a Puerto Rico, donde permaneció entre 1775 y 1778, cuando regresó a España, aunque no se le permitió la entrada en la corte hasta una década después. En el período entre 1778 y 1789 se instaló en Bilbao, ciudad en la que alcanzó prestigio y entró en relación con los círculos ilustrados, como la Sociedad Vasca de Amigos del País. De su estancia en la ciudad bilbaína se conserva, entre otras obras, una serie de pinturas de puertos y vistas del Cantábrico, pintadas por encargo del rey Carlos III, del Príncipe de Asturias y de particulares, composiciones de gran complejidad que ofrecen vistas fotográficas consideradas entre los mejores paisajes del siglo XVIII español, además de una interesante información sobre las actividades de ocio y trabajo en la costa.

Desde Bilbao envió a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando la obra *La circunspección de Diógenes* que le valió el reconocimiento como académico de mérito en 1780. Tras su vuelta a Madrid en 1789, fue nombrado Vicesecretario de la Academia de San Fernando y Secretario de su Comisión de Arquitectura en 1792. En 1791 había terminado el cuadro sobre la Jura de Don Fernando como Príncipe de Asturias y realizó por encargo real el Jardín Botánico desde el Paseo del Prado. En sus últimos años trabajó como grabador e ilustrador para los principales impresores de la época.

Falleció en Madrid en 1799, dejando tras de sí su obra y un interesante legado bibliográfico, reflejo de su formación humanística en la que basó su obra pictórica.

La obra objeto de declaración *Compañía elegante para un baile de máscaras* es un cuadro de pequeñas dimensiones, inacabado, que está fechado entre los años 1767 y 1670, correspondiendo así a las primeras épocas de la producción de Paret.

Ha formado parte de la exposición *Dibujos de Luis Paret y Alcázar*, celebrada en la Biblioteca Nacional en 2018 y de la exposición *Paret*, celebrada en 2022, en el Museo Nacional del Prado.

La pintura representa una escena que tiene lugar en un interior palaciego, donde un grupo de cinco personas se preparan para un baile de máscaras. El escenario podría considerarse una sala de aparato, en la que se dibujan elementos arquitectónicos, como un pórtico y pilares de orden jónico y gusto clasicista y elementos decorativos, como la escultura de un león sedente sobre un elevado basamento y un jarrón sobre pedestal, pieza decorativa que se repite en otras obras de Paret. Los personajes que integran la escena, tienen una actitud expresiva, alegre y movida, pues se están preparando para un nuevo entretenimiento, el baile de máscaras.

Una mujer joven ocupa el espacio central; lleva máscara, un peinado que sigue la moda de los años anteriores a 1770 y un vestido a la francesa, más corto, que deja ver los tobillos. La falda lleva en el borde inferior un volante dorado a juego con el petillo del vestido y con la parte inferior de las mangas, abullonadas a la altura del hombro, siguiendo modelos de la corte española del siglo XVI. La mezcla en el mismo vestido de elementos propios de la vestimenta de moda en diferentes épocas evidencia que se trata de un disfraz y la cesta con flores bajo su brazo la identifica como Flora.

Una segunda figura femenina asiste a la principal, colocándole la sobrefalda, mientras atrae la atención del hombre situado al fondo, en un segundo plano. En la esquina inferior derecha de la pintura un hombre de espaldas, vestido a la francesa con tricornio y peluca, observa la escena femenina mientras sostiene una capa roja, espada y tricornio, que probablemente pertenezcan al caballero sentado en una lujosa butaca en la esquina izquierda. Este, a quien las voluminosas mangas de su casaca y los colores de su vestimenta emparejan en el disfraz con la dama situada en el centro, llama la atención de un perro, que completa la escena.

Paret concede importancia y protagonismo al vestuario —en este caso, indumentaria de diseño y telas refinadas— otorgando elegancia a todos los personajes; es una característica de su pintura. A la vestimenta de los personajes se une el despliegue de telas que, con gran aparato, se descuelgan desde un alto ventanal, en el lateral de la estancia. Las figuras se sitúan en un escenario magnificado, de grandes medidas, un espacio desproporcionado en comparación con las figuras, en menor tamaño.

Al tratarse de una pintura inacabada, la obra nos permite analizar el proceso creativo de Paret y las técnicas utilizadas para su ejecución. La delicada tela de tafetán se cubre con una preparación de color ocre, en la que se dibuja, a lápiz, la imagen preparatoria. De esta queda al descubierto el trazado de los elementos arquitectónicos, no coloreados, tanto en la parte superior del fondo como en el suelo de la estancia, sin terminar. La preparación ocre sirve de fondo y medio tono sobre el que se modelan las figuras; el artista aplicó unos finos trazos y puntos blancos para destacar contornos y algunas líneas de interés, formando una delicada textura sobre la que luego se disponía el color, en pinceladas traslúcidas y opacas. Algunas de estas líneas blancas han quedado vistas debido al desgaste superficial de la pintura. Los reflejos de luz se dibujan a través de diminutos toques finales realizados con la punta del pincel con colores blancos o muy claros. El cromatismo de la obra es de delicados tonos pastel, tonalidad frecuente en su pintura, que aplicaba en finísimas y exactas pinceladas. La fina trama del tafetán otorgaría a la obra brillos y reflejos que animarían la expresividad de la pintura.

Se trata de una obra temprana en la producción de Paret, fechable entre 1767-1770. En ella se ve la correspondencia con otros trabajos del autor: por la analogía en el tema, por el tratamiento de las figuras o por la técnica empleada para su ejecución, se podría relacionar con su obra *Baile en máscara* (Museo Nacional del Prado), fechada en 1767.

Los elementos que aparecen en la obra y la actitud de los personajes nos muestran el interés del autor por los temas humanistas y del mundo clásico, cuya simbología refleja en la pintura. La figura principal, disfrazada de Flora-Venus, emana una discreta sensualidad, mientras su compañero está atento al perro, imagen de la fidelidad. La figura del león, símbolo clásico de fortaleza, corona la escena. Se representa así una sociedad más libertina y dispuesta al disfrute, que intenta socavar y modificar los valores de la sociedad española tradicional.

En esta obra Paret refleja su formación humanista y se muestra como un consumado cronista, al recrear en ella el nuevo entretenimiento y mostrar los pormenores de lo que rodeaba a los bailes de máscaras, muy raramente representados. Las mascaradas fueron objeto de controversia social y política, al haber estado prohibidas durante años; en 1767, a iniciativa del Conde de Aranda, se permitió celebrar un baile de máscaras, que debía regirse por un minucioso reglamento publicado por orden del gobierno. Se permitieron desde 1767 hasta 1773, por lo que su representación en esta época es excepcional.

El pequeño cuadro *Compañía elegante para un baile de máscaras* reúne peculiaridades del gusto de la época, como era un tipo de pintura galante, aristocrática, refinada, lúdica y con protagonismo de la mujer, características que se daban en la pintura Rococó, cu-

Los inicios tuvieron lugar en Francia en el siglo XVIII y que se extendió poco después por Centro Europa y a otros países como España. Paret, pintor de escenas cortesanas, al igual que los artistas franceses, acude a un cuadro de pequeño formato para constituir un acontecimiento contemporáneo, pintura de género con muy escasa representación que Paret pone en valor en España.

B) Estado de conservación del bien y criterios básicos por los que deberán regirse las futuras intervenciones

La obra *Compañía elegante para baile de máscaras* presenta un buen estado de conservación general, que ha sido comprobado en visita técnica.

Realizada con la técnica de la pintura al óleo, sobre soporte de tafetán, su estructura fue consolidada mediante entelado, realizado con un lienzo de trama más gruesa que el original, adherido posiblemente con cola de almidón.

La técnica y el material empleados para realizar el reentelado han provocado la modificación de la superficie pictórica, en la que se aprecia la textura del tejido adherido, lo que desvirtúa el acabado superficial que otorgaría el tafetán y le proporciona una vibración inadecuada.

El estrato pictórico está bien adherido al soporte y presenta un ligero cuarteado. El desgaste superficial ha afectado a los ligeros relieves que formaban las pinceladas blancas subyacentes al color, por lo que se hace patente un desgaste blanquecino en varias de las líneas así trazadas.

Presenta una muy leve suciedad superficial, que no altera la apreciación de la pintura original. Cuenta con una protección final de barniz, que iguala los brillos de las distintas cargas de la pintura.

No tiene trasera para protección del polvo. Se dispuso para ello un papel perimetral de sellado, que ahora se encuentra oxidado y roto. El bastidor presenta los ensamblajes ligeramente abiertos, lo que indica que las cuñas se utilizaron para otorgar una mayor tensión al soporte.

Por tanto, si bien la pintura presenta un adecuado equilibrio estructural, determinado por el refuerzo que le otorga el reentelado, este aporta a la superficie pictórica una textura inadecuada a la técnica original.

Los criterios a aplicar en futuras intervenciones habrán de ser los de mínima intervención, diferenciación y reversibilidad, debiendo regirse, en cualquier caso, por lo establecido en el artículo 20 de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

C) Valores que justifican la declaración del bien

Luis Paret y Alcázar es uno de los artistas más importantes de la pintura española del XVIII. Identificado habitualmente como pintor de estilo rococó, se le reconoce también una importante formación humanista que le llevó a trabajar dentro del estilo neoclásico, contribuyendo así a la renovación de la pintura española de su época.

La pintura *Compañía elegante para un baile de máscaras*, objeto de declaración, es representativa de la creatividad y capacidad artística de Paret, un trabajo de juventud en el que ya muestra la exquisita sutileza que caracterizaría toda su obra.

La autoría de la pintura nunca se ha puesto en duda, y dada su importancia artística, ha formado parte de exposiciones temporales que el Museo Nacional del Prado y la Biblioteca Nacional han dedicado a la figura del pintor.

A su valor artístico se une la rareza y el interés documental del tema representado, relacionado con los bailes de máscaras, que se celebraron solo durante ocho años en el reinado de Carlos III. Paret relaciona el tema de este cuadro con elementos y símbolos de la antigüedad clásica, como muestra de su carácter humanístico y renovador.

Por otro lado, hemos de tener en cuenta el buen estado de conservación de la pintura, así como la información que ofrece sobre las técnicas y materiales empleados para su realización y sobre el proceso creativo de su autor.

Por todo ello, se concluye que la obra *Compañía elegante para un baile de máscaras*, pintada por Luis Paret y Alcázar, reúne valores de interés histórico artístico relevantes suficientes para su declaración como Bien de Interés Cultural».

(03/6.609/23)

